

En el Ayuntamiento que tubo San D. Caravaca en el mes de
 dias deemes de febrero de mill e seis e noventa e tres
 yo el escrivano nro de San D. de su concejo Juan Yuste
 mientos de stand estando juntos en las salas de su ayuntamiento
 es asauer el s.º de Don An.º Canedo villa san y baede manana
 de gust.º m.º de stand Porson.º don d.º de unibe afeere
 mayor don se bastian de no ble.º d.º de san yz marin.º d.º gr.º n.º
 de gadea sa gosa.º d.º de no ble.º de yodruque de may
 on yno godinez me yoro.º el n.º mam de baebao.º d.º
 de escagedo muno.º d.º de no minoz de talora.º el de gorse pe
 de ca de fo de ydore de tam.º d.º ameno lo oy d.º acordaron q
 el d.º de no me yares sa gne a el poris en q.º m.º para yuda a
 bo de rde lo que p.º de para el rescimo de los hijos de q.
 m.º yno para de no se yonjan.º los ante y a de de
 daron de g.º de f.º

Antomo Saemeron

Yo el escrivano me yares figura a al caener ma
 como de poris de talora los en q.º
 con de m.º de en el secreto de abieca de cu
 so de no resimo en presencia de m.º de
 de f.º de li.º de m.º de crea zanaea de r.º de f.º de
 de r.º de de m.º de f.º de m.º de de r.º de

Al.º Saludo

Antomo Saemeron